

*Auditoría Superior de Fiscalización  
del Congreso del Estado*

**ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL TRECE,  
DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA "CIC", DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE  
MORELOS**

--- En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con del día doce de noviembre de dos mil trece, se encuentran reunidos en la Sala de Capacitación de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, cita en Avenida Álvaro Obregón, número ciento veintinueve, tercer piso, colonia Centro, de la ciudad de Cuernavaca, Morelos, los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, previa convocatoria del día veintiocho de agosto del año que transcurre, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 74, numeral 9, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; con el objeto de celebrar la Décimo Primera Sesión Ordinaria de dos mil trece, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lista de asistencia.-----
- 2. Resultados de la evaluación a las obligaciones de transparencia de la Auditoría Superior de Fiscalización, respecto de la información publicada al mes de julio de dos mil trece.-----
- 3. "Capacitación para el estudio de la Métrica Nacional de la Transparencia 2013 - 2014 a los sujetos obligados del Estado de Morelos".-----
- 4. Evaluación presencial programada para el veintuno de noviembre de dos mil trece.-----
- 5. Asuntos generales.-----
- 6. Clausura.-----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

--- PRIMERO. Lista de asistencia.-----

--- Para el desahogo del primer punto del orden del día, se procedió al pase de lista.-----

--- Se encuentran el Licenciado **LUIS MANUEL GONZÁLEZ VELAQUEZ**, Auditor Superior de Fiscalización, en su carácter de Presidente del "CIC", el Contador Público **Guillermo Benítez Hernández**, Director General de Fiscalización de Organismos Públicos "A", en su carácter de Coordinador; la Contadora Pública **Dolores Arellano Nájera**, Directora General de Fiscalización de Organismos Públicos "B", en su carácter de Secretaria Técnica; la Contadora Pública Karina Arteaga Gutiérrez, en su carácter de Titular de la Unidad de Evaluación y Control del Congreso del Estado de Morelos dicha unidad administrativa; la Licenciada **GRACIELA BEDILIA TORÍZ AVILÉS**, Encargada de Despacho de la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior de Fiscalización; todos de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.-----

--- Presentes la totalidad de los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, se declara la existencia del Quórum. Legal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, e instalada la Décimo Primera Sesión Ordinaria del año dos mil trece, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios, hasta en tanto no sea declarado lo contrario por el propio Consejo o autoridad competente, en términos de lo dispuesto en los artículos 6, numeral 2, 8, numeral 15, 73, 74, 75 y 76, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; 16, 18 y 19, del Reglamento de Información de Datos Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.-----

*Auditoría Superior de Fiscalización  
Del Congreso del Estado*

--- **SEGUNDO.** Resultados de la evaluación a las obligaciones de transparencia de la Auditoría Superior de Fiscalización, respecto de la información publicada al mes de julio de dos mil trece.-----

--- En desahogo de este punto de la orden del día, la licenciada Graciela Bedilia Toríz Avilés, en su carácter de Encargada de Despacho de la Unidad de Información Pública, comunica a los presentes que con fecha catorce de octubre de dos mil trece fue notificado a la Auditoría el oficio IMIPE/DGCESES/2693/13, por el cual el Instituto Morelense de Información Pública comunicó el resultado de la revisión practicada a la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior de Fiscalización al mes de julio del mismo año, señalando que el porcentaje de cumplimiento fue de 74%. Al efecto se precisaron también todos y cada uno de los rubros en los cuales se dio cumplimiento parcialmente y aquéllos en los que no se dio cumplimiento. Por lo anterior se determina hablar con el Titular de la Unidad General de Administración para que remita la información pendiente así como la actualización de aquella información que no requiera de diversos titulares.

--- Hecho del conocimiento del Consejo de Información Clasificada lo anterior, éste procede por unanimidad de votos a ratificar el acuerdo referido en las líneas que anteceden.-----

--- **TERCERO.** "Capacitación para el estudio de la Métrica Nacional de la Transparencia 2013-2014 a los sujetos obligados del Estado de Morelos".-----

--- Sobre este punto, la Licenciada Graciela Bedilia Toríz Avilés, en su carácter de Encargada de Despacho de la Unidad de Información Pública, comunica que por oficio IMIPE/DGCESES/2807/13, recibido el veinticinco de octubre de los corrientes, el Instituto Morelense de Información Pública informó que se dio inicio al estudio de la Métrica Nacional de Transparencia 2013-2014, misma que es llevada a cabo por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE A.C.) a dieciocho sujetos obligados de cada entidad federativa, para el Estado de Morelos, los cuales forman parte del catálogo de sujetos obligados por la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, de igual forma, que con la finalidad de contar con la información necesaria, se impartió la "Capacitación para el estudio de la Métrica Nacional de la Transparencia 2013-2014", capacitación en la cual se dio a conocer que la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Morelos es uno de los sujetos a los cuales se les practicará la evaluación ya citada.-----

--- Al respecto, pregunta a los presentes si tienen alguna duda o comentario que hacer, a lo que contestan en sentido negativo, por lo cual, únicamente se da por enterado el Consejo de Información Clasificada.-----

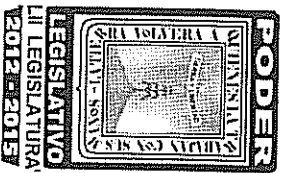
--- **CUARTO.** Evaluación presencial programada para el veintuno de noviembre de dos mil trece.-----

--- Con relación a este rubro, se informa que el Instituto Morelense de Información Pública notificó a la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior de Fiscalización que el día veintuno de noviembre de dos mil trece a las trece horas con treinta minutos se llevará a cabo una evaluación presencial, misma que tendrá efecto en las instalaciones que ocupa tal Instituto.-----

--- Al respecto, pregunta a los presentes si tienen alguna duda o comentario que hacer, a lo que contestan en sentido negativo, por lo cual, únicamente se da por enterado el Consejo de Información Clasificada.-----

--- **QUINTO.** Asuntos generales.-----

--- En uso de la voz, la Licenciada Graciela Bedilia Toríz Avilés, informa que si viene s cierto no fue desahogada la Décima Sesión, tal situación se debió al cambio de Titular de la Unidad de Información Pública y asimismo que en dicho periodo no hubo ninguna solicitud y/o notificación que requiera de atención alguna para su celebración, por lo que atentamente solicita que la misma no sea llevada a cabo.-----



*Auditoría Superior de Fiscalización  
Del Congreso del Estado*

Acto seguido los integrantes del "CIC" aceptan que en virtud de no haber sido generada información alguna en el transcurso del mes de octubre y en virtud del cambio de titulares de la Unidad de Información Pública, se omite llevar a cabo la sesión correspondiente.

QUINTO. Clausura. Verificado que no existe asunto pendiente que tratar, se da por concluida la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

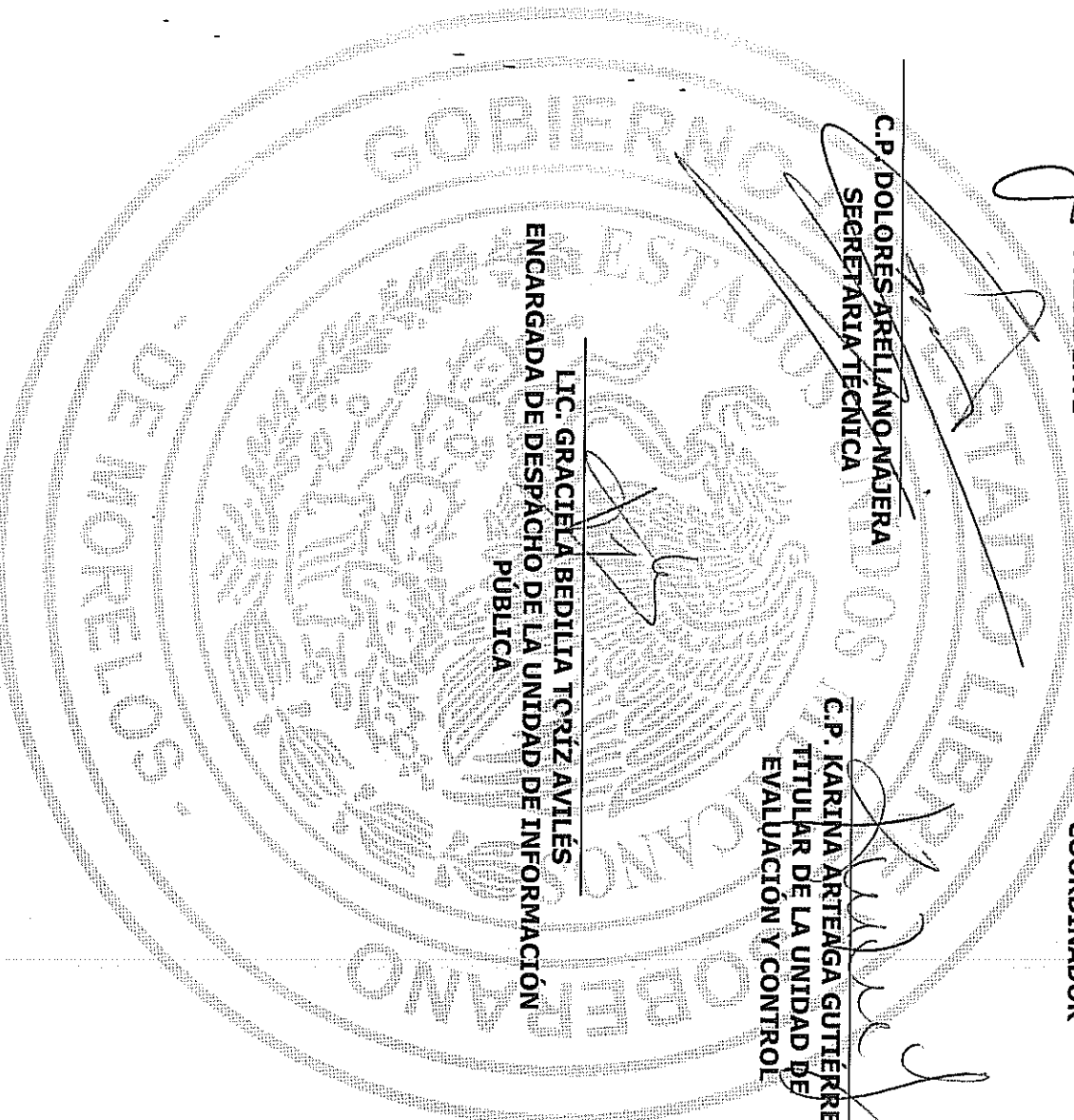
*[Signature]*  
LIC. LUIS MANUEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
C.P. GUILLERMO BENITEZ HERNÁNDEZ  
COORDINADOR

*[Signature]*  
C.P. DOLORES ARELLANO NAJERA  
SECRETARÍA TÉCNICA

*[Signature]*  
C.P. KARINA ARTEAGA GUTIÉRREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
EVALUACIÓN Y CONTROL

*[Signature]*  
LIC. GRACIELA BEDILIA TORRIZ AVILÉS  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN  
PÚBLICA



La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, de doce de noviembre de dos mil trece. Consta de tres hojas útiles escritas sólo por su anverso.